INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 1 de Abril del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PERSECUADOR S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía **PERSECUADOR S.A.** y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo procedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los Libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados, a mi consideración, indica al termino del ejercicio económico del 2015, la real situación de la empresa.

Situación que pongo en vuestro conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Katiuska España Garcia
C.I. 0920227642
COMISARIA